

Hoy en

LA PRENSA
GRAFICA



Dr. René Fortín M.

• Ley anticonstitucional

La ley que traspasa a la CEL la administración de la distribución de la energía eléctrica, tiene severas incongruencias, incongruencias y violaciones constitucionales, dice el Dr. René Fortín Magaña. (Inf. Pág. 4).

• Agro es solución a crisis

El sector agropecuario es la solución para la crisis económica que afronta el país, dice el presidente de la Asociación de Ganaderos de El Salvador, AGES, Lic. Carlos Arturo Muyschondt Parker. (Inf. Pág. 64).

• Federación Agropecuaria Salvadoreña

Con el fin de que vuelva a florecer la actividad agropecuaria, fue fundada ayer la Federación Agropecuaria Salvadoreña, integrada por los presidentes de las cuatro gremiales más ampliamente representativas del sector agropecuario. (Inf. Pág. 5).

• Uso de fertilizantes

El cultivo tradicional de granos básicos, está erosionando los suelos salvadoreños, por el uso inadecuado de los fertilizantes, afirma el Ing. José Roberto Salazar Maza.

• Chica del Año pro-juguete

El evento "Chica del Año", tiene como finalidad reunir fondos para la compra de juguetes para los niños desamparados, informó ayer la "Chica del Año El Salvador" señorita Martha Yancy Valiente Romero. (Inf. Pág. 17).

• Crédito a pequeños comerciantes

Salvar de la quiebra y de los agiotistas a los pequeños comerciantes, pretende la CGT y la ANTRAPEPECOS, otorgando préstamos personales a sus afiliados. (Inf. Pág. 5).

• Señala error de concepto

Al terminar la contrata de distribución de energía eléctrica con las empresas privadas, esta pasa a la administración del Estado, dice el ministro de Economía, Ing. José Ricardo Perdomo. (Inf. Pág. 5).

• Chile reconstruirá Unidad de Salud

El embajador de Chile, Gral. Manuel Cortez Jarpa, dio a conocer ayer que su país reconstruirá la Unidad de Salud de Ciudad Delgado. (Inf. Pág. 5).

• Cooperativa dona 72 mil colones

La Asociación Cooperativa Cafetalera de San José de la Majada de R.L., informa que ha donado 72 mil colones para contribuir a la reconstrucción de las casas de los damnificados, y del Hogar del Niño. (Inf. Pág. 29).

• Piden traslado de capital

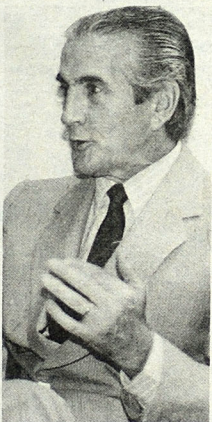
El diputado del Partido de Conciliación Nacional, PCN., José Roberto Ortiz Molina, ha solicitado a la Asamblea Legislativa, decretar el traslado de la ciudad capital al Departamento de La Libertad. (Inf. Pág. 31).

• Actividades pro-damnificados

Varias actividades realizará la Comisión Nacional de Educación y Seguridad Vial, para donar un 50% de lo que se recaude a COMFLEN, informa el teniente Rogelio Acevedo Palacios, ejecutivo del Departamento General de Tránsito.



Ing. José R. Salazar



Dr. Manuel Cortez J.

Un día en nuestra historia

• Hoy comienza el 3er. Carnaval de San Miguel

(Miércoles 15 de noviembre de 1961). Con la asistencia de varios miles de turistas nacionales y centroamericanos, comienza hoy el 3er. Gran Carnaval de San Miguel, con motivo de las Fiestas Patronales en honor de Nuestra Señora de la Paz, que tradicionalmente celebra el pueblo miguelense del 15 al 22 de noviembre. Aunque será una semana de desbordante alegría, lo principal de la festividad será la serie de actos religiosos, "porque los miguelenses somos muy católicos", afirmó el comité organizador del carnaval.

Indice

Nacionales / 4-5
Internacionales / 6-7
Sociales / 8-32
Su Salud / 16
Hermano Pablo / 18

Cartas a María / 20
Horóscopo / 33
Deportes / 42-47
Cómicos / 48-50
La Cámara / 51

Platillos / 51
Clasificados / 52-62
Cines / 63-71
Indicador / 65
Tips de César Temes / 66

Problema de paradas y rutas en estudio

La forma de ordenar paradas y recorridos de los microbuses en San Salvador, estudian las autoridades de Tránsito, Policía Nacional, Transporte y dirigentes de AEAS.

Ayer en la mañana se reunieron para estudiar el problema que representa actualmente el descontrol de paradas y recorridos que efectúan los microbuses, especialmente en el centro de San Salvador, el director general de Transporte, Dr. Oscar Plana Boter; el subdirector, Sr. Jorge Edgardo Palomo; el director de la Policía Nacional, Cnel. y Dr. Rodolfo

Antonio Revelo; el Jefe del Departamento General de Tránsito, Cnel. Julio César Benavides; el presidente de la AEAS, Sr. Baltazar Chávez Buendía y los técnicos de la Unidad de Planificación de Transporte, Lic. Jorge Ernesto Peña y Francisco Antonio Garay.

Todos ellos estuvieron de acuerdo en que, para un mejor ordenamiento del tráfico automotor en San Salvador, debe buscarse solución al desorden que causan con sus recorridos y paradas en cualquier lugar, los microbuseros.

—Pasa a la página 51—

Jefe Plaza aplicará ley a acaparadores

El Jefe de Plaza aplicará la Ley en el caso de distribuidores de azúcar que la acaparen, ha declarado el ministro de Economía, Lic. José Ricardo Perdomo.

El Ministro enfatizó que no hay ninguna razón para que haya escasez o alza en el precio del azúcar, ya que el Instituto Nacional del Azúcar tiene suficientes existencias de dicho producto.

Por otra parte, dio a conocer que actualmente hay más de 200 inspectores del Ministerio de Economía recorriendo la zona metropolitana, constatando precios y la venta del producto.

Dio a conocer que a todo aquel comerciante o distribuidor que se le encuentre acaparamiento de azúcar o se le compruebe alza en el precio estipulado, será sancionado conforme a la Ley por el Jefe de Plaza, ya que debe recordarse que estamos en un estado de emergencia nacional.

Se conoció asimismo que en INAZUCAR, la venta de azúcar a distribuidores ha sido normal y por ello mismo, no puede haber escasez.

La inexistencia de azúcar en tiendas y

—Pasa a la página 27—

Señala incongruencias en Ley de Energía a la CEL

"El Proyecto de Ley que le traspasa a la CEL la administración de la distribución eléctrica, tiene severas incongruencias, incongruencias y violaciones constitucionales, dijo el diputado Dr. René Fortín Magaña.

El diputado independiente agregó en la sesión del pleno parlamentario, durante la cual se aprobó dicha Ley con dispensa de trámites, que esto hace necesario que entremos a una discusión a fondo del contenido del proyecto de Ley, que es de una importancia singular no sólo desde el punto de vista jurídico, sino que también

desde el punto de vista de las repercusiones que tiene para el desarrollo económico de nuestro país.

Entrar a verlo con dispensa de trámites, a pesar de la inminencia del vencimiento de la contrata que motiva el presente proyecto, impediría realmente la profundización del análisis del proyecto, que tiene incluso falsedades en algunas de las consideraciones o considerandos que se establecen al principio de él y en algunas de sus disposiciones que están en el texto.

—Pasa a la página 66—



—Foto de LA PRENSA, por Larín.

ESTADO DE LOS SUELOS. Con numerosa concurrencia, se llevó a cabo el Panel Foro "El estado de los suelos en El Salvador", donde en base a ponencias de desta-

cados ingenieros agrónomos, se dieron recomendaciones para resolver el grave problema de los suelos en el país. El evento se efectuó en el Hotel Siesta, ayer viernes, organizado por SIADES.